

Asociaciones Civiles sin fines de lucro

Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona (ADVEZ)**Institución:**Asociación para el Desarrollo de
Villa Elisa y Zona**Calificación**

"A+ (mf) PE"

Tipo de informe:Seguimiento. Privado fuera de la
OP.**Calificación Anterior**

"A+(mf) PE"

26/06/2020

Metodología de calificación

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgo de Instituciones de Microfinanzas y de Operaciones de Endeudamiento de Instituciones de Microfinanzas aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 19870/19.

AnalistasJuan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.arJuan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar**Fecha de calificación**

30 de septiembre de 2020

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Calificación actual	Perspectiva
"A+(mf)"	Estable

Fundamentos de la Calificación

La entidad posee un fuerte posicionamiento en su zona de actividad. Se destaca la clara formulación de su Misión, acompañada de un conjunto de objetivos que propenden al desarrollo económico y social de su área de influencia. Dicha misión, está claramente explicitada en el Estatuto de la ADVEZ.

Las actividades elegidas para su accionar, establecidas desde el Estatuto que regula su funcionamiento, están muy diversificadas, y otorgan especial énfasis a las actividades industriales que transformen recursos originados en la zona, con un específico objetivo de actuar bajo procedimientos que preserven la calidad del medioambiente.

Los integrantes de los órganos directivos, responden a distintas entidades localizadas en la Zona, que comparten la misma naturaleza jurídica de la ADVEZ, otorgándole a la entidad una clara representatividad zonal. También es resaltable el compromiso e involucramiento de los mismos, con relación a la misión de la ADVEZ. Esta característica le otorga una destacable fortaleza a la Asociación.

Se observan adecuados diseños de organización y funcionamiento, que se traducen en una eficiente utilización y asignación de los recursos, tanto materiales como humanos, en las acciones desarrolladas por la Asociación.

Un aspecto relevante para la gobernanza de la ADVEZ, está constituido por el extendido nivel de legitimidad que presenta. Este aspecto, es consecuencia de la extensa trayectoria de actuación de la misma, que estuvo acompañada por acciones coherentes y consistentes con la Misión de la entidad.

Se advierten como características centrales en el orden financiero y económico, la solidez patrimonial, la alta liquidez de la entidad, la localización de los activos, la inexistencia de créditos incobrables y el

casi nulo nivel de morosidad. Este último punto, se vio particularmente influido por los acontecimientos y disposiciones vinculadas a la pandemia de COVID-19, que produjo alguna disrupción en las cobranzas, entre finales de marzo y de mayo. Sin embargo y de acuerdo con lo informado por la Asociación, la fase actual en la que encuadra la actividad en la zona, ha permitido recuperar los niveles de originación de la entidad, reduciendo drásticamente los niveles de la mora que, desde los registros históricos, nunca superaron el 1% sobre los saldos de cartera. Sus procedimientos y estructura administrativa para gestionar la cobranza y la mora son los adecuados.

Ofrece un servicio de asistencia financiera serio, confiable y sostenible en el tiempo, operado por una capacitada estructura administrativa. Desde su comienzo la operación de otorgamiento de microcréditos ha evolucionado en forma positiva. Tanto en la conformación de la cartera activa, como en la evolución de la cantidad de préstamos otorgados,

UNTREF ACR UP considera que el conjunto de atributos y características expuestas, permite considerar muy favorablemente a una entidad con extendida actuación en la zona, y con un firme compromiso con la Misión asumida.

Introducción

El Municipio de Villa Elisa pertenece al Departamento de Colón en la Provincia de Entre Ríos. Es la tercera ciudad en población de ese Departamento, siendo habitada por alrededor de 11.200 personas. La actividad agrícola y ganadera, el turismo y la avicultura, constituyen importantes fuentes de recursos económicos. También se destaca la presencia de otras actividades productivas tales como: producción de miel, actividad forestal, pequeñas y medianas empresas de la industria metalúrgica y del calzado, de la producción de muebles y de la producción láctea.

La Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona (ADVEZ) es una institución sin fines de lucro, creada en el año 1990, a partir de la iniciativa de vecinos de la localidad, con activa participación por parte del Municipio de Villa Elisa (Provincia de Entre Ríos, Argentina) a través del intendente Javier Kuttel, en funciones en ese momento. Para su conformación y funcionamiento, se decidió la constitución de una estructura organizativa, contemplando la participación de Entidades con representatividad social en el Municipio.

Un factor de singular importancia es el fondeo para las actividades de la ADVEZ. A través de la Ordenanza 1.557/10 del HCD de Villa Elisa (art.24°), se constituyó el Fondo Municipal de Promoción. El mismo comprende, salvo excepciones, en la aplicación de un porcentaje del 12% sobre todas las tasas municipales. Se estableció en esa Ordenanza a través del artículo 25°, que el 100% de lo recaudado por su aplicación sobre algunas tasas específicas, se aporte mensualmente y con carácter de no reintegrable a la ADVEZ.

UNTREF ACR UP considera que esta disposición, revela el grado de legitimidad alcanzado en la zona por la ADVEZ.

Organización y capacidad de gestión.

La ADVEZ está compuesta por dos categorías de socios: *activos* y *adherentes*. Ambas clases de socios, tienen claramente especificadas en el Estatuto de la entidad, sus actividades y niveles de participación.

Consistente con los objetivos de la Misión de la ADVEZ, se establece que los socios activos, deberán ser representantes de entidades radicadas en Villa Elisa o zona, que reúnan sin fines de lucro, a personas físicas o ideales vinculadas a una actividad económica determinada.

Los representantes permanentes de los socios activos, seleccionan entre sus pares a los que integraran el Consejo Administrativo. Cabe destacar que el Estatuto establece que participarán en calidad de Consejeros Honorarios, el Intendente de la Ciudad de Villa Elisa y el Presidente del Consejo Deliberante, así como también aquellos Concejales contemplados en dicho instrumento. Este aspecto destaca la significación otorgada a la ADVEZ, por parte del Municipio de Villa Elisa.

En septiembre de este año se comenzó a trabajar, a través de la contratación de una profesional especializada, en la elaboración de manuales de procedimientos de las distintas áreas de trabajo de la administración general, del Consejo Administrativo y del Comité Ejecutivo.

Tipo de entidad. Volumen de operaciones y posicionamiento

ADVEZ es una institución sin fines de lucro de tamaño mediano, que se ha posicionado en el mercado de las Instituciones de Microfinanzas de Argentina (IMF) de la siguiente manera (Tabla 1):

Tabla 1. Benchmarking Instituciones de Microfinanzas de Argentina

Indicadores	Total del sistema de IMF's	Banca Pública y Soc. Anónimas	Total subsistema ASFL	ADVEZ		
	Valores	Valores	Valores	Valores	% s/ sistema	% s/ total ASFL
Número de Instituciones	50	5	45			
Cartera bruta en miles de \$	3.884.775	3.124.643	760.132	4.442	0,14%	0,6%
Saldo promedio en miles de \$	35,8	55,8	15,0	35,8	100,1%	239%
N° prestatarios	100.113	54.606	45.507	124	0,23%	0,3%
Mujeres prestatarias activas	55.490	30.216	25.274	67	0,22%	0,3%
Personal	1.014	536	478	5	0,93%	1,0%
Asesores de crédito	485	292	198	1	0,34%	0,5%

Fuente: Mapeo de IMF de Argentina – Edición XXVI – diciembre de 2019 (CONAMI – FONCAP – RADIM) e información de ADVEZ.
ASFL: Asociaciones sin fines de lucro

La ADVEZ representaba a diciembre de 2019, el 0,14% del total del sistema IMF, de acuerdo a la cartera bruta medida en pesos, y un 0,6% del total de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). Se destaca que a pesar de ser parte de dicho subsistema, el saldo promedio de crédito de \$ 35,8 miles, es similar al promedio del sistema total (sociedades anónimas, banca pública y ASFL). Asimismo, es 2,4x (veces) mayor al promedio de los créditos para clientes otorgados por las instituciones sin fines de lucro que fue de \$ 15,0 mil.

Estrategia Comercial. Implementación de la Misión

El objetivo central de la misión de la ADVEZ, comprende el desarrollo socioeconómico y progreso general de Villa Elisa y su zona de influencia. Se establece que de manera ordenada y armónica, se alentarán aquellas iniciativas que generen actividades industriales en la zona, privilegiándose las que utilicen recursos naturales y humanos de la misma. Se contemplan también, acciones dirigidas a los sectores de menores recursos, cooperando además con la acción municipal y la preservación del medio ambiente.

Las tareas se desarrollan con la intervención de dos personas con relación de dependencia, complementadas con la participación de personal contratado.

UNTREF ACR UP entiende que los procedimientos empleados, se corresponden con los estándares que generalmente se aplican para las operaciones de este tipo de entidades.

Desempeño Operativo- Evolución del total de operaciones de microcréditos.

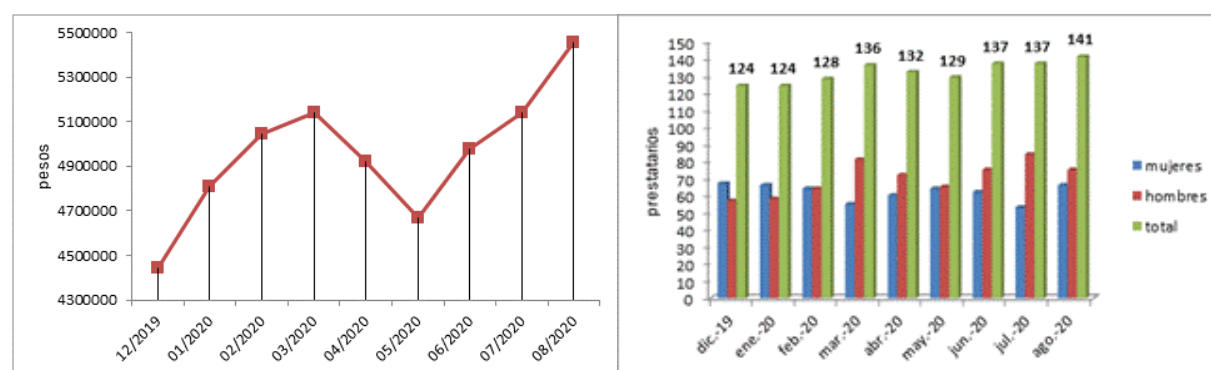
La evolución de la cartera total desde finales de 2019 y hasta marzo de 2020, tuvo un comportamiento positivo. La pandemia del COVID-19, con la consecuencia del ASPO desde el 19 de marzo, modificó esa circunstancia. La caída acumulada de los meses de abril y mayo, con relación a marzo, fue del orden del -9,2%. Sin embargo, y con posterioridad al mes de mayo, la intensa actividad desarrollada por la ADVZ, permitió una fuerte recuperación de los saldos. Así es como la cartera crediticia a finales de agosto de 2020, alcanzó a los \$5.454,6 miles, que es el mayor saldo del corriente año. La evolución de esta variable se presenta en el Gráfico 1. Allí se puede advertir el impacto de la pandemia, así como también, el resultado de las acciones de la Asociación, que permitieron una fuerte recuperación de la originación de cartera crediticia, especialmente durante el trimestre junio/agosto.

De acuerdo con lo informado por la ADVEZ, la cantidad de prestatarios a fines de 2019, alcanzó a 124 personas, estando distribuidos por género, en 67 mujeres y 57 hombres. Hacia finales de agosto del corriente año, el total de prestatarios fue de 141 personas, estando distribuidas por género en 66 mujeres y 75 hombres. El Gráfico 2 presenta la información completa para ese periodo.

Gráfico 1. Evolución del saldo de la Cartera

Gráfico 2. Distribución de prestatarios por género

(en \$ corrientes)

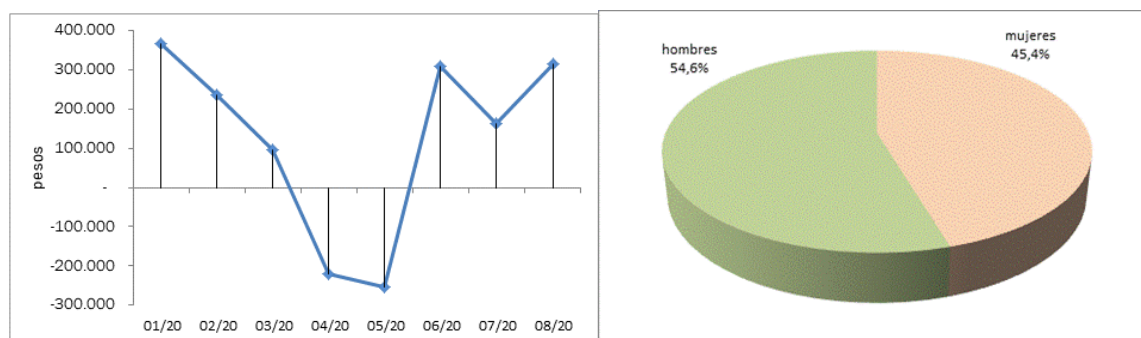


Fuente: Elaboración propia en base a información provista por ADVEZ.

El brusco cambio generado por la pandemia de COVID-19, produjo los efectos arriba señalados. Las consecuencias fueron un fuerte impacto sobre la originación de cartera (ver Gráfico 3). Con trayectoria similar a la registrada por los saldos de la cartera crediticia, puede advertirse también, la recuperación producida con posterioridad al descenso registrado entre abril y mayo. La evolución de la originación de créditos de ADVEZ, se determina como la diferencia, entre el saldo de la cartera final de un mes y el del mes anterior. En el Gráfico 3 se muestra la caída en la evolución, registrada durante los meses de abril y mayo, provocada por los efectos pandemia, que impacto negativamente sobre la actividad económica. Con posterioridad al último mes señalado, se produjo la recuperación ya comentada. El acumulado de originación neta entre los meses de enero y agosto, alcanzó a los \$1.012,3 miles, con un resultado parcial entre junio y agosto de \$ 785,9 miles.

Como se informó, el saldo de la cartera crediticia a agosto de 2020 ascendió a \$ 5.454,6 miles. La misma corresponde a deudas de 141 clientes, siendo 17 de los mismos (5 mujeres y 12 hombres), con origen en financiamiento del FONCAP y con \$1.445,0 miles de saldo, y los restantes 124 (61 mujeres y 63 hombres), con origen en otras fuentes de la ADVEZ y con \$4.009,6 miles de saldo. Ver Gráfico 4.

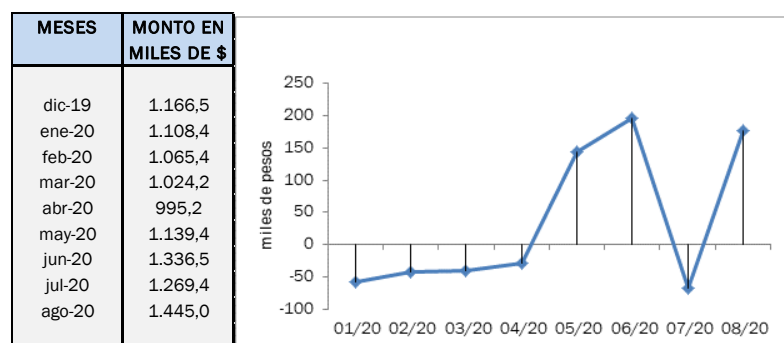
Gráfico 3. Evolución de la originación*(en \$ corrientes)Gráfico 4. Saldo de créditospor género a agosto de 2020



*TotalesFuente: Elaboración propia en base a información provista por ADVEZ

El comportamiento de la cartera de FONCAP, que representa el 26,5% del total, reflejó estabilidad en los saldos hasta el mes de mayo. La siguiente Tabla 2, presenta la evolución de los saldos de cartera de ese origen, en tanto el Gráfico 5, refleja el comportamiento de la originación crediticia, proveniente de la fuente de financiación con origen en el FONCAP. Cabe destacar que a partir del mes de mayo, se produjo una intensificación en la generación positiva de cartera, con un descenso menor en el mes de julio. Esto se reflejó en el acumulado mayo/agosto, que alcanzó un monto positivo de originación de \$450,0 miles. La determinación de la evolución de la originación, se especifica con el mismo procedimiento aclarado en el tercer párrafo de la página anterior.

Tabla 2. Saldos de cartera FONCAP Gráfico 5. Evolución mensual de la originación de cartera (en miles de \$ corrientes)(en miles de \$ corrientes)



Fuente: Elaboración propia en base a información provista por ADVEZ

Dentro de la línea COVID 19 lanzada recientemente por FONCAP, se presentó un proyecto para destinar fondos a la actividad turística, dada la importancia de la actividad en la economía local y que se ha visto muy afectado por la pandemia. El mencionado proyecto se trabajó conjuntamente con la Dirección de Turismo y la Cámara de Turismo local de Villa Elisa. El monto aprobado fue de \$3.000,0 miles, el que se entregara en créditos de hasta \$170,0 mil, otorgados a prestadores de servicios turísticos (complejos de bungalós, hoteles, cabañas y el sector gastronómico). El destino de la financiación puede ser para la adquisición de equipamiento, mejoras edilicias, e inversiones en el cumplimiento de protocolo sanitario.

Con relación a la línea original otorgada por FONCAP, aún queda pendiente el último desembolso por \$1.000,0 miles. En los meses previos fue lenta la colocación de fondos por la crisis, y hasta que no esté otorgado el 80% de los fondos, no se puede acceder al último desembolso. Durante el mes de septiembre

se entregaron \$1.500,0 miles en créditos para Microemprendimientos, por este motivo, a principio del mes de octubre, la ADVEZ estima que estará en condiciones de solicitar el desembolso final de la línea original, y el primero de la línea COVID 19.

La Asociación continuó activa en la utilización de financiamiento con recursos propios, o en la utilización de otras fuentes de origen oficial. En el primer caso, se prosiguió con el sorteo de 7 lotes para acceder a su financiamiento sin interés, valuados en bolsas de cemento, proyectando realizar nuevos sorteos para financiar 20 nuevos lotes a 10 años sin interés.

Por otro parte, en la línea de créditos de Ampliación y Refacción, financiada con fondos propios de la Institución, en el último cuatrimestre se desembolsaron \$1.500,0 miles.

Durante el mes de julio, ADVEZ trabajó con programas de la Secretaria de Producción de Entre Ríos para jóvenes emprendedores, donde participó en el armado y presentación de tres proyectos de emprendedores locales, de los cuales uno fue aprobado por un monto de \$150,0 miles.

A su vez, en el Programa PROACER (Programa de Acceso al Comercio de Entre Ríos) se otorgó un Aporte No Reembolsable a una empresa privada, destinado al pago de honorarios profesionales, asignados al diseño de la estrategia de marketing, con el objetivo de aumentar las exportaciones. Una empresa metalúrgica de la zona, resultó la adjudicataria por un monto de \$100,0 miles.

Para finalizar, la Asociación está inscrita en el registro INCUBAR del Ministerio de Producción de la Nación, por lo cual está habilitada para acompañar en la formulación de proyectos a presentar en el Programa PAC emprendedores, con inscripción abierta hasta octubre de 2020. Actualmente, se está trabajando con emprendedores para la elaboración de las presentaciones. Este programa es un Aporte No Reembolsable de hasta \$550,0 miles, para poner en marcha un emprendimiento o hasta \$2.000,0 miles para el desarrollo o crecimiento del mismo, contemplando financiar el 85% del proyecto, y un aporte del 15% por parte del emprendedor.

Desempeño Operativo- Gestión de mora.

La institución prácticamente no registra situaciones de mora, presentando además una nula incobrabilidad. Si bien los efectos de la pandemia, alteraron circunstancialmente este escenario, como se observará más adelante, los niveles de morosidad no representan una amenaza para la actividad de la ADVEZ. Para un mejor cumplimiento y control por parte de ADVEZ, se establecen pautas específicas que enmarcan el sistema de control de cobranzas que incluyen desde llamados telefónicos o nota, hasta en los casos que no se obtiene respuesta la derivación a la asesoría legal de la organización.

UNTREF ACRUP considera que los procedimientos y estructuras administrativas para gestionar la mora, son los adecuados para instituciones de esta clase.

A diciembre de 2019 el ratio de mora de ADVEZ fue del 0%, (cartera vencida / cartera activa), mientras que el sistema de microcréditos total y las ASFL alcanzaron el 5,3% y 7,7% respectivamente (información del último Mapeo de IMF disponible).

A mediados de marzo 2020, debido a la pandemia y en sintonía con el sector de microcréditos de Argentina, se percibió el fuerte impacto que tuvo sobre los niveles de cobranza y mora. A mayo de 2020 (indicadores contenidos en el Informe Inicial), la mora sobre la cartera total fue del 10,7%, incluyendo incumplimientos de 1 a 29 días (1,0%), de 30 a 90 días (5,9%) y 91 a 180 días (3,8%), con un cumplimiento normal de la cartera del 89,3%. La ADVEZ implementó políticas específicas para el tratamiento de este tema, las cuales dieron los positivos resultados que se registran hacia finales de agosto. Es así como la mora total, alcanzó al 6,6% de la cartera, con una destacable reducción con respecto a los registros existentes en mayo. En línea con esta tendencia, los incumplimientos de 1 a 29 días pasaron al 0,9%, los de 30 a 90 días al 2,3% y los de 91 a 180 días al 2,5%. Un residual de incumplimientos mayores a 180 días, representaron el 0,9% de la cartera. Hacia finales de agosto, la cartera presentaba un 93,4% de cumplimiento, representando un aumento de 4,1 puntos porcentuales con relación a mayo. La siguiente Tabla 3 presenta la información comentada.

Tabla 3. Evolución comparativa de la mora sobre la cartera total

Periodo de mora	mayo de 2020	agosto de 2020
de 1 a 29 días	1,0%	0,9%
de 30 a 90 días	5,9%	2,3%
de 91 a 180 días	3,8%	2,5%
mas de 180 días	0	0,9%

Desempeño Operativo- Liquidez, Endeudamiento y Solvencia.

La información de gestión suministrada por ADVEZ, permite estimar los principales indicadores financieros. La Tabla 4. presenta un resumen de los principales indicadores. El de liquidez tradicional a agosto de 2020, indica que, por cada peso de pasivo corriente, se tenía \$ 6,20 de activos de activos corrientes para hacer frente a esos compromisos. Si se estresa la liquidez y solo consideramos la disponibilidad de caja, cada peso de pasivo corriente estaba cubierto por casi \$ 1 de la caja.

La Asociación solo registra deudas financieras con el FONCAP, cuyo saldo hacia finales de agosto alcanzaba a los \$ 2.000,0 miles. Los niveles de endeudamiento y solvencia, en términos comparativos, permanecen para la Institución en niveles sustentables.

De acuerdo con la información suministrada por el Informe de Gestión, presentados en el Anexo I, la Asociación acumuló para los primeros dos meses del corriente ejercicio (julio/agosto), un resultado positivo de \$ 331,3 miles. Para el cierre del ejercicio anterior, a junio de 2020, el resultado del año habría alcanzado un monto de \$ 1.122.5 miles.

Tabla 4. Principales indicadores financieros (a 05/2020 y 08/2020)

Indicadores	05/2020	08/2020
Deuda/Patrimonio Neto	39,1%	37,7%
Deuda/Activo Total	28,1%	27,4%
Deuda FONCAP/Patrimonio Neto	12,4%	11,8%
Liquidez corriente	6,1x	6,2x
Disponibilidad (Caja+Invers.Ctes./Pasivo Cte)	4,6x	4,5x
Liquidez pura (Caja/Pasivo Corriente)	0,94x	0,92x
Solvencia (Activo/Pasivo)	3,6x	3,7x

Fuente: Elaboración propia en base a información de gestión (no auditada) provista por ADVEZ

UNTREF ACR UP entiende que estos índices, son adecuados para garantizar la gestión económica y financiera de la Asociación.

Observaciones de impacto macroeconómico y social

La ADVEZ es una institución sin fines de lucro que se dedica a la promoción y el desarrollo socioeconómico del Municipio de Villa Elisa y su zona de influencia en la provincia de Entre Ríos, estimulando aquellos emprendimientos que generen actividades industriales, con eje en el aprovechamiento de los recursos, tanto humanos como materiales existentes en el ámbito de su actuación.

Realiza también actividades de capacitación, acciones dirigidas a los sectores de menores recursos, cooperando además con la acción municipal y la preservación del medio ambiente como con el otorgamiento de créditos para calefones solares (dentro de programa de energías renovables).

La ADVEZ destaca un profundo arraigo en su zona de influencia, sustentada en sus 30 años de actuación y en el reconocimiento y representatividad de su accionar institucional.

Definición de la calificación

Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona (ADVEZ): "A+(mf)" Perspectiva Estable

Las Instituciones e instrumentos de deuda calificados en "A" nacional, presentan un buen desempeño y muestran una baja vulnerabilidad en su situación económica y financiera con relación a cambios desfavorables en su entorno, comparativamente con otros de similares características. Esta calificación expone una muy buena capacidad de pago de los compromisos asumidos

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica, y será utilizado entre las categorías "AA" y "CCC".

La perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de ésta en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica la perspectiva dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición incorporada la perspectiva negativa. Para la asignación de la perspectiva se consideran los posibles cambios en la economía, el sector y el negocio, la estructura organizacional y cualquier otro factor relevante que pudiera incidir. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada.

La perspectiva puede ser:

- Positiva: la calificación puede subir
- Estable: la calificación probablemente no cambie
- Negativa: la calificación puede bajar
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada

Las calificaciones de las Instituciones de Microfinanzas y de sus instrumentos de deuda tendrán un sufijo "(mf)". En caso de ser calificaciones de operaciones garantizadas dicho sufijo será "(mfg)"

Fuentes de información:

La información recibida de parte de Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona (ADVEZ), resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables auditados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2018 y 2019 respectivamente.
- Información sobre acciones comerciales suministrada por la ADVEZ.
- Información de gestión (no auditada) presentada por la ADVEZ al FONCAP (desde diciembre 2019 a agosto 2020)
- Estatuto de la ADVEZ.
- Información sobre política de cobranza y procedimientos de otorgamientos de crédito provisto por ADVEZ.
- Ordenanza 1.557/10 del HCD del municipio de Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos, Argentina
- Sitio institucional de la Asociación: <https://adesarrollo.com.ar/>
- Mapeo de IMF de Argentina. Diciembre 2019 – CONAMI, FONCAP y RADIM.

Manual de Calificación:

Para la realización del presente análisis se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgo de Instituciones de Microfinanzas y de Operaciones de Endeudamiento de Instituciones de Microfinanzas aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 19870/19.

Analistas a cargo:

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 30 de septiembre de 2020